

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 6694** *CORRECCION de errores del Real Decreto 366/1987, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco a don José Julián Elorriaga Goyeneche.*

Padecido error en el texto del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 14 de marzo de 1987, página 7633, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia de Vizcaya»; debe decir: «... asumiendo las funciones de Gobernador civil de la provincia de Guipúzcoa.»

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 6695** *CORRECCION de errores del Real Decreto 303/1987, de 27 de febrero, por el que se nombra a don Julio A. de Parellada Albentosa Delegado de Hacienda de Tarragona.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del mencionado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 28 de febrero de 1987, a continuación se formulan las oportunas rectificaciones:

En la página 6095, primera columna, en el enunciado del Real Decreto, segunda línea, donde dice: «que se nombra a don Julio A. de Paradella Albentosa», debe decir: «que se nombra a don Julio A. de Parellada Albentosa».

En las mismas página y columna, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «Julio A. Paradella Albentosa», debe decir: «Julio A. de Parellada Albentosa».

UNIVERSIDADES

- 6696** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de diciembre de 1986, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Dionisio López Garzón Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Química Inorgánica».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de fecha 24 de diciembre de 1986, página 42029, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de "Química Orgánica"», debe decir: «El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de "Química Inorgánica"».

ADMINISTRACION LOCAL

- 6697** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 1986, acordó efectuar los siguientes nombramientos de funcionarios de esta Corporación.

Auxiliares Administrativos:

Doña Remedios Lucas Garre.
Doña Francisca García Martínez.

Celador Servicio Aguas:

Don Jesús Saura Pardo.

Operarios Barrenderos:

Don Juan Antonio Madrid Sánchez.
Don Francisco Sánchez Navarro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Pedro del Pinatar, 16 de febrero de 1987.—El Alcalde, José Antonio Albaladejo Lucas.

- 6698** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

Por Resolución presidencial de fecha 14 de febrero de 1987, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de dos plazas de Ingenieros Técnicos Industriales, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación, para ocupar sus respectivas plazas:

Doña Gloria Caiado de Moura Belchior.
Don Angel Mirat Celdrán.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de la Administración Pública, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Cáceres, 24 de febrero de 1987.—El Secretario.

- 6699** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que por acuerdo de la Corporación y a la vista de las propuestas de los distintos Tribunales calificadores, en virtud del procedimiento reglamentario, han sido nombrados funcionarios de carrera los señores que a continuación se indican y en las siguientes categorías:

Administrativo: Doña Dolores Fernández Espino.
Fisioterapeuta: Don José A. Carballo Moreno.

Lo que se publica para general conocimiento.
Córdoba, 24 de febrero de 1987.—El Presidente.